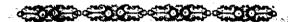
beldes, han hecho las cuatro últimas leguas de la jornada de hoy en tres horas.

Todo lo que ruego á V. E. se sirva elevar à conocimiento de S. M. la Reina (Q. D. G.) Dios guarde a V. E. muchos años. Astorga 11 de Abril de 1846. —Exemo. Sr.—José de la Concha.

La misma gaceta contiene les reales decretos fecha del 12, por los cuales S. M. se ha servido nombrar para Ministro de la Guerra al teniente general D. Laureano Sanz; para Hacienda a D. Alejandro Mon; para Gobernacion à D. Pedro José Pidal; para Gracia y Justicia à D. Joaquin Diaz Caneja,

Habitantes de esta provincia: yaveis en cuan pocos dias la fuerza y el prestigio del Trono constitucional han pulverizado las esperanzas

que unos pocos ilusos pudieron concerir de renorar en España las pesadas vacunales: unos
cuantos centenares de soldados seducidos osaran
tevantar la bandera de revelion, y el leal ejercito, la inayoria sensita de la Nacion y la prineza del Gobierno y sus autoridades han sofocudo
con su imponente actitud tan descabellados planes: el Trono y las instituciones se hallan cimentados sobre bases sóldas y estables; mas si
desgraciadamente aqui se intentase imitar lan
ridicula farsa, sepan sus promovedores que velo
sobre eltos, y sufrirán todas las consecuencias
de su imprudencia.—Almeria 17 de Abril de
1846.—Joaquin de Vilches.



Imp. de la Viuda de Santamaria.

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

## DEL VIERNES 47 DE ABRIL DE 4846.

## ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

Segun parte dirigido al Sr. Ministro de la Guerra por el Mariscal de campo D. José de la Coucha, comandante general de la division espedicionaria de Gulicia, desde Benavente en 9 de este mes, resulta:

Que siguiendo aquel goneral su marcha por Valladolid y Tordesillas, para conseguir el objeto que se le ha eucomendada, se le han reunido un batallon de América, otro de la Reina y 300 coballos, siruando convenientemente al batallon de Málaga para empezar las operaciones en Galicia, amenazando la retirada à Portugal de los sublevados.

Y por último, que « n la reunion de tropas que se ponen á sus órdenes se calmaha la agitación que pudo hacerse sentir en algunos puntos, ronservándose en todas partes la mas completa tranquilidad.

El mismo general D. José de la Concha con secha del 10 da parte de que el Gese politico de Lugo, saha de Villasranca sobre la capital con el batallon de Málaga, 42 individuos de la Guardia civil y los geses y oficiales presentados de los batallones de Zamora y Gijon, cuya tidelidad y decision encareco.

El Comandante general de Leon, à la cabeza del provincial de Pontevedra, salio en busca de los sublevados, que retrocedieron à Galicia luego que supieron su movimiento.

Los partes de Vigo, Pontevedra, Orense, Ferrol y la Coruña recibidos el 12, todos anunciaban reinar la mas completa tranquilidad.

La gaceta del 13 contiene el parte recibido por extraordinario, á las 4 de la mañana del mismo dia, que dice asi:

Division expedicionaria de Galicia — Estado mayor. — Exemo. Sr.: Anuncié à V. E. desde Benavente mi marcha à Villafranca, en la que recibi à poca distancia de aquel punto el parte de que el exgeneral Iriarte se hallaba en el pueblo de Santiago Mellor, à una legua de distancia de esta ciudad. Con este motivo hice marchar al coronel de la Reina con cuatro compañias y 150 caballos al pueblo de Queruelas, con orden terminante de ocupar hoy la villa de Mombuey, suponiendo que tan pronto como los sublevados supiesen mi movimiento en esta direccion, tomarian la de aquel punto.

Yo pernocté con el resto de los dos batallones y un escuadron de Pozuelo, á siete leguas de esta ciudad, y en la mañana de hoy me puse en marcha con aquella fuerza, cuando á poca distancia de la Bañeza recibi un parte de que los sublevados estaban atacando aquel punto. Inmediatamente me puse á la cabeza del escuadron del regimiento de la Reina, y en una

hore me ballé à su vida, coincidiende mi llegada tan oportunamente que estaban ya capitulando los sitiados. Sin pérdida de tiempo carqué con dos mitades de frente, y mientras otra se dirigia à envolverles por la izquierda. A los poros momentos se fullaba prisionera toda su mianteria , y perseguidos vivoluente su poca caballegia y los paisanos armados, de Viller de Cierros que iban tembien montacios. Continuosia la persecución por mas de dos leguas, fueron cavendo en nuestro poder la mayor parte de las difinais. quedando solo algúnos de los primeros, entre los quo ina el ex-general Iriarte, y a los que no era posible dar alcance por la distancia que habían tomado desde el principio de la carga; y viendo yo en extremo cansades los caballes de la Beina, que lievaban 10 leguas, la mayor parte al galope, mandé bacer alto. regresando a esta ciudad.

El resultado de este encuentro ha sido quedar en mi poder 165 prisioneros, entre los cuales está la fuerza toda de las rompañias de Zamora y Pontevedra sublevadas en Valencia de D. Juan, con cualro oliciales, la sección de carabineros que se pronunció en Mombuey, y 41 de los paisanos armados en Villar de Licavos.

Ademas se ban recogido sobre 48 caballos y mulas, todas las armas, mas de 40 lanzas, y todos los equipajes. Los insurreccionados ban teñido seis heridos y algun muerto: por nuestra parte solo ba habido uos caballos heridos.

Este suceso asegura la tranquilidad de esta provincia; y en su consecuencia, dejando las órdenes convenientes para que estas fuerzas sigan á marchas aceleradas en dirección de Lugo, salgo en este momento en posta para ponerme á la cabeza del hatallon de Málago que debe hallarse sobre aquella ciudad. Dejo en este punto dos compañías para custodia de los prisioneros; y séame permitido, Exemo. Sr., significar á V. E. que todos ellos reconocen su delito, y esperan solo la salvación de su vida de la elemencia de S. M.; dejándoles por mi parte, mientras flega su soberana resolución, a disp sición del capitan general de Castilla la Vieja.

Debo manifestar por último á V. E. que estoy sumamente satisfecho de la decision y entusiasmo con que se ha conducido el escuadron de la Reina al unndo de los comandantes D. Juan Fernandez de Castro y D. José Ruiz Garcia, así que de mi gefe de estado mayor D. Francisco Garvayo y mi ayudante de campo D. Manuel Enriquez que me acongâncion en la carga: lo estoy de la lealtad y excelente espiritu minitar de los batallones de la Reina y America que, á las órdenes del coronel de este último regimiento D. Francisco Lersundi, al saber la proximida de los re-